

EJE APORTES DE LA EXTENSIÓN A LA DOCENCIA Y FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO.  
"Ponencia"

## **RESUMEN: Tramas entre las prácticas de docencia y extensión a partir del proyecto Consejerías en Salud Sexual y Salud Reproductiva (UNL)**

PAGURA, M. F.<sup>1,3</sup>; TREVISI, M.<sup>2,3</sup>; RIBOLDI, A.<sup>2,3</sup>; BORDÓN, F.<sup>2,3</sup>

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias Económicas; <sup>2</sup> Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional del Litoral; <sup>3</sup> Programa Género, Sociedad y Universidad. Secretaría Extensión. Universidad Nacional del Litoral; fpagura@fce.unl.edu.ar

En el marco del sistema de Programas y Proyectos de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral, se aprueba el Proyecto de Extensión de Interés Social (PEIS) "Consejerías en Salud Sexual y Reproductiva: hacia la conquista de la ciudadanía sexual trabajando en redes" para ser desarrollado durante los años 2012 y 2013 en dos centros de atención primaria de la ciudad de Santa Fe. El equipo responsable está constituido por miembros del Programa Género, Sociedad y Universidad-UNL, de la Asociación Civil PALABRAS, del Ministerio de Salud de la Provincia. Participan estudiantes de distintas carreras de la UNL a partir del Programa Voluntariado y se articula curricularmente con el "Área sexualidad, género y reproducción" y "Ginecología" de 2do. y 4to. Año respectivamente, de la Carrera de Medicina de la mencionada Universidad. El PEIS tiene como finalidad el empoderamiento en derechos de parte de las ciudadanas y ciudadanos preadolescentes, adolescentes, adultos y adultos mayores para que puedan ejercer en plenitud la ciudadanía sexual. La misma implica disfrutar de una vida sexual, reproductiva, postreproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, con absoluto respeto a sus derechos y a su libre decisión. Desde una mirada estratégica, se propone instalar las consejerías en salud sexual y salud reproductiva para promover el conocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la comunidad, perteneciente a los centros de salud. El impacto que se desea generar es una mayor concientización de los derechos sexuales y reproductivos de parte de la ciudadanía, que posibilite caminar hacia una ciudadanía sexual plena, libre de prejuicios y mitos. Moviliza este escrito el objetivo de socializar la puesta en acción del Proyecto de Extensión, específicamente en la articulación entre docencia y extensión que exigió revisar las propuestas didácticas, tanto en 2do como en 4to año de la carrera de Medicina, compaginar las lógicas y organizaciones temporales en las cuales se enmarcan ambas prácticas mencionadas, como así también diseñar nuevas producciones para conciliar los objetivos de la enseñanza de grado, con los del proyecto extensionista.